

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14128** *BAR PADILLA, S.L.*

## DECLARACIÓN DE INSOLVENCIA

D.<sup>a</sup> PILAR ORTIZ MARTÍNEZ, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 142/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D Driss El Abini de Mohamed contra Bar Padilla Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 11 de mayo de 2009 en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia total de "Bar Padilla S.L.", a los fines de la presente ejecución por importe de 3.875,90 euros de principal, más 629,83 euros de intereses y costas provisionales. Esta insolvencia se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 11 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090034927-1